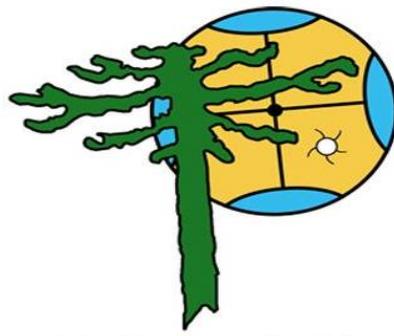




Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 028
05.09.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 028 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 05 días del mes de Septiembre de 2017, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 028 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la comuna Don Abel Paineñilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Don Christian Cartes Flores, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 027
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Modificación Presupuestaria según memo N° 146
4. Temas de Concejo
5. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 028 siendo las 9:20 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 027

Concejal Contreras: rectificar pagina 4, dice sólo Ley Constitucional, debe decir Ley Orgánica Constitucional.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta Ordinaria N° 27

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta con observación

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal (S): Da lectura a memorándum N° 143 de fecha 23 de Agosto de 2017, sobre contrato de comodato suscrito entre el Municipio y el Grupo Juvenil Los Sembradores de fecha 23 de mayo de 2014, por un periodo de 10 años.

Se informa que la directiva expiro el año 2015, que dicho inmueble quedó a cargo de don Santos Contreras Jaramillo, que se han recepcionado solicitudes por el espacio, específicamente Club de Cueca Araucaria y Espuelas y la organización Amigos de discapacitados Nueva Vida.



Además, indica que el comodato en el artículo sexto, señala que se puede dar término anticipado, por cualquiera de las partes dando aviso con 120 días de anticipación. No pudiéndose cumplir con la figura legal de una Organización Comunitaria, con directiva vigente como contraparte a quien dirigirse, para cumplir lo señalado en el Comodato.

En este sentido, se solicita poner término al Contrato de Comodato, con la Agrupación Juvenil Sembradores, de forma anticipada e inmediata, con el fin de acordar su destinación, según solicitudes recepcionada.

Presidente: Ofrece la palabra.

Concejal Carinao: Señala que es importante entregar el comodato a una organización que este activa.

Concejal Martínez: Señala que si está en terreno municipal, se podría postular algún proyecto de mejoramiento.

Presidente: Señala que la sede se encuentra en buenas condiciones, y somete a acuerdo el término anticipado, para otorgar a una organización activa.

ACUERDO N°241

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD TERMINO ANTICIPADO DE CONTRATO DE COMODATO DEL MUNICIPIO CON LA AGRUPACIÓN JUVENIL SEMBRADORES.

Secretario Municipal (S): Da lectura a misiva de Funcionario de Salud, Don Pedro Palma Aroca, sobre solicitud de obtención de artículo 45 para solventar gastos de arriendo.

Presidente: Señala que es complejo dar respuesta positiva a la solicitud por el principio de igualdad. Indica que preparará una respuesta para entregar al Concejo.

Secretario Municipal (S): Da lectura a invitación a Seminario Trawun Mapuche, de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche (AMCAM). Para el día viernes 08 de Septiembre a las 9:00 hrs. en el salón de la Aldea Intercultural.

Presidente: Indica que se cuenta con la respuesta de Encargado de Caminos CCI, Memorándum N° 51, señala que se enviará a los concejales una copia del memorándum y del oficio N° 798 del 14 de junio de 2013.

Secretario Municipal (S): Da lectura Memorándum N° 5 del 30 de Agosto de 2017, de la Unidad de Gestión Local de Agua, sobre avance de iniciativas de inversión APR Maichin Bajo, Los Sauces.

Presidente: Indica que cuando guste la comisión se pueda sostener una reunión para que le expliquen los detalles, ya que la comunidad Juan de Dios Ancamil I, tiene derechos de agua que mediante acuerdo y acta se iba a donar al APR, pero existen algunas familias que se oponen a incorporar a Huitraco o compartir un proyecto con Los Sauces y viceversa, y señala que la postura Municipal es que un APR debe contemplar Los Sauces, Huitraco y Maichin Bajo juntos, ya que aumentan muchos los valores con una cobertura de 40 familias, pero la Encargada de Aguas maneja la información para presentárselas al Concejo.

Concejala Carinao: Señala que es más difícil de lograr si Los Sauces está realizando su proceso aparte.



Presidente: Señala que un APR no tiene que ser individual, los puede incorporar a todos.

Concejal Carrasco: Consulta si el APR sería en Huitraco Bajo o Alto también.

Presidente: Depende de la cota que dé el estero, pero lo que no dé, se trabaja con los abastos.

Concejala Carinao: Señala que es más recomendable trabajar con abastos en los sectores altos, por el gasto de energía.

Secretario Municipal (S): Da lectura Memorandum N° 6 del 01 de Septiembre de 2017, de la Unidad de Gestión Local de Agua, sobre requerimiento realizado por el Concejo Municipal, de oficiar el mal estado de caminos en el territorio de cobertura del Sistema APR Puente Basa Chico, se adjunta informe de Empresa Constructora a oficio N° 939 enviado a DOH.

Presidente: Señala que el informe quedará en secretaría para revisión.

Secretario Municipal (S): Da lectura a Oficio N° 1009 del 04 de Septiembre de 2017, dirigido a Señor Subsecretario de Telecomunicaciones Don Rodrigo Ramírez Pino, que informa sobre fallas en el servicio en reiteradas ocasiones y en diferentes sectores de la Comuna, por la condiciones climáticas invernales.

Presidente: Señala que se les entregará la respuesta del Señor Subsecretario de Telecomunicaciones, y da la palabra al Vecino y Dirigente, Don Nelson Contreras.

Don Nelson Contreras: Indica que viene en representación de la Agrupación de personas y amigos de Discapacitados Nueva Vida, y a ellos se les apoyo con un proyecto FONDEVE, pero no pudieron comprar los productos y quiere señalar que se hará reintegro de los recursos.

Además, viene a solicitar el comodato de la Sede, ya que indican que necesitan un espacio para reunirse y realizar actividades.

Presidente: Indica que lo felicita por su análisis del FONDEVE, ya que es lo que debe hacerse cuando no se utilizan los recursos en el plazo establecido para ello, ya que sino el municipio debe realizar un proceso legal, y considera que el Concejo estará de acuerdo que una vez que se realice el reintegro, se puede ver la posibilidad de otorgar una subvención municipal, por el mismo monto.

Además, indica que existe otra organización que igual esta solicitando el espacio y le ofrece que las dos organizaciones pueden compartir el espacio y si existe otra organización, se les pueda apoyar, pero alguien debe preocuparse de la mantención, señala que el día lunes podrían reunirse con ambas organizaciones.

Don Nelson Contreras: Señala que existen hartos proyectos para ellos y es un sueño que puedan mejorar el espacio, como un segundo piso con una rampla de acceso, ya que tiene socios que pueden realizar reuniones más amenas y agradece el acompañamiento de Romina Mariguin y Iris Leal, ya que tuvieron la paciencia de apoyarlos.

3. - SANCION Y MODIFICACION PRESUPUESTARIA



Presidente: Indica que se presenta la modificación presupuestaria del Memorándum N° 146, que tiene que ver con la contratación de honorarios para los distintos servicios a la comunidad.

Concejala Contreras: Consulta si son las mismas personas que ya están trabajando.

Presidente: Señala que mayoritariamente son las mismas personas y algunas otras que se necesita reforzar como en el cementerio.

Concejala Carinao: Consulta si en Terrenos aun quedarían recursos para esto.

Presidente: Indica que aun quedarían recursos.

Concejal Martínez: Consulta que para que estaban considerados esos recursos.

Presidente: Señala que está reservado lo de la Comunidad Manuel Marillanca, y que aún quedan recursos disponibles.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Memorándum N° 146

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°242

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO 146.		
DISMINUIR EGRESOS:		
22 01	Alimentos y bebidas	M\$200
22 08	Servicios Generales	M\$85
24 01 008	Premios y otros	M\$580
29 01	Terrenos	M\$6.000
	TOTAL	M\$6.865
EGRESOS AUMENTAR		
22 04	Otros gastos en personal	M\$6.865
	TOTAL	M\$6.865

Presidente: Da la palabra al público en sala

Sra. Nolfá Gladys Contreras: Indica que tiene un problema con su vecina, debido a que la construcción que realizó, esta sobre su techo.

Presidente: Indica que el problema se debe trabajar desde la parte jurídica, y para esto le solicita que se acerque a la Corporación de Asistencia Judicial y señala que le pida apoyo al DIDECO para que la oriente.



Sra. Nolfia Gladys Contreras: Además señala que el problema de su vecina es que no quiere desarmar por la inversión que le significa e indica que debió pensarlo antes que realizar los trabajos y no cuenta los permisos para el alero.

Presidente: Indica que si no está autorizado en el permiso de construcción el alero se debe sacar y que este problema se ha estado presentando en otros casos también.

4.- TEMAS DE CONCEJO

Concejal Carrasco: Señala que le preocupa el tema del Estadio.

Concejala Contreras: Consulta acerca del traslado de la nocturna el que va a los Sauces, Maichin y que no son muchos alumnos y averiguará cuantos son.

Presidente: Señala que vera como lo puede solucionar y que la Concejala le avise cuantos son, para ver si se puede apoyar aunque sea el regreso por ahora.

Concejala Contreras: Indica que estuvo en el camino a Huincapalihue y si el bus está realizando su recorrido, tiene fotografías y el camino está en malas condiciones.

Presidente: Hace contacto con la inspectora fiscal, y le señala que existe nuevo requerimiento del camino a Huincapalihue y que por lo mismo el bus no ha realizado el recorrido hace dos semanas, y las personas han tenido que pagar vehículos particulares para poder trasladarse. Indica que existen seis puntos críticos.

Concejala Contreras: Señala el caso de Cristian Quintonahuel, que necesita reparar el camino por la situación de salud de la Sra. Miriam en Purranque.

Presidente: Indica que vera la situación con Hugo Brevis para poder acopiar ahora, ya que si se trabaja en esta fecha, el camino no quedará en buenas condiciones.

Concejala Contreras: Consulta por los contenedores.

Presidente: Indica que los contenedores son puntos limpios y se adjudicó el proyecto y deben ser ubicados en la faja fiscal, pero vialidad exigió un losa de cemento donde instalarlos lo que demoro el proyecto, sobre todo los permisos de vialidad y se está a la espera de financiamiento, encontrándose elegibles, por parte de SUBDERE.

Concejala Contreras: Indica que en la Barraca hacia abajo existe unos tablonos donde el agua se acumula y puede dañar el pavimento.

Presidente: Señala que está pendiente el trabajo, pero le informaron que se realizará un canal para resolver el problema.

Concejala Contreras: Indica que en la barraca que está cerca al servicentro, el aserrín está saliendo a la ruta.

Presidente: Hace contacto con el encargado de barraca y le indican que se realizará el trabajo.

Concejal Martínez: Señala que el día de ayer se realizó, reunión de comisión con la unidad productiva y hace entrega del acta a la Secretaría Municipal. Además, señala que se cuenta con el



listado de las personas que participan y el técnico de los atiende, además de los requisitos para incorporarse.

Concejal Calfueque: Señala que si la inspectora fiscal en su visita fue a Puala Alto.

Presidente: Existe un puente considerado pero se les pidió que reevaluaran ya que son dos puentes y en presencia de Don Miguel Millaqueo se contactó con la inspectora fiscal y ella se comprometió a reevaluar.

Concejal Calfueque: Consulta por el camino de la familia Ruiz Curipan, tenía solicitado ripio.

Presidente: Señala que verá en qué situación se encontrará la solicitud.

Concejal Calfueque: Consulta si existe respuesta del proyecto presentado para paneles solares.

Presidente: Indica que aún no se tiene reporte, pero se solicitará la información y se hará llegar.

Concejal Calfueque: Solicita información sobre el resultado de las Becas y de los que no salieron favorecidos.

Presidente: Indica que tiene la información y le hace entrega del documento.

5.-PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Consulta si se oficializó a Vialidad por lo de la ruta internacional a la altura de la Villa Paulino.

Presidente: Indica que esta realizado, sin contar con la respuesta aún, pero señala que lo de la Villa Antumapu se está solucionando.

Concejal Carrasco: Indica que en el sector de Loncofilo existen menores que no tienen cupos en la sala cuna.

Presidente: Indica que le hagan llegar los nombres, para ver el aumento de cobertura. En otro punto señala además que ayer fue a firmar el proyecto para los contenedores domiciliarios. Y finalmente para el muro de contención del Polideportivo la unidad técnica será el SERVIU.

RESUMENES DE ACUERDOS ORDINARIA N° 28



ACUERDO N°241

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD TERMINO ANTICIPADO DE CONTRATO DE COMODATO DEL MUNICIPIO CON LA AGRUPACIÓN JUVENIL SEMBRADORES.

ACUERDO N°242

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO 146.

DISMINUIR EGRESOS:

22 01	Alimentos y bebidas	M\$200
22 08	Servicios Generales	M\$85
24 01 008	Premios y otros	M\$580
29 01	Terrenos	M\$6.000
	TOTAL	M\$6.865

EGRESOS AUMENTAR

22 04	Otros gastos en personal	M\$6.865
	TOTAL	M\$6.865